



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-29882982-GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el expediente electrónico N° EX-2021-29882982-GDEBA-DSTAMJGM, por el cual se propicia la cobertura de cargos en la planta temporaria – personal de gabinete – en el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 15.164 se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública y Provincial.

Que, sobre la base de lo dispuesto por la referida Ley, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó, a través del Decreto N° 31/2020, la nueva estructura orgánico – funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que por el presente se propician las designaciones en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, de Pablo Esteban SALVIOLI y de Gastón Arturo GORRITI, como Planta Temporaria – Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes.

Que los agentes propuestos reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función.

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se les asignan una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista.

Que la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes propicia la asignación de módulos mensuales según notas acompañadas, obrando la intervención pertinente que da cuenta de la existencia de cupo disponible a tal efecto.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de

Gabinete de Ministros.

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, modificada por la Ley N° 14.815, prorrogado por Decreto 1176/20, Decretos N° 1278/16 y N° 272/17 E.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN
LOS DECRETOS N° 1278/16 Y 272/17 E
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 18 de octubre de 2021, a Pablo Esteban SALVIOLI (DNI N° 20.908.707, Clase 1969), con una cantidad asignada de tres mil doscientos (3200) módulos mensuales, y a partir del 15 de noviembre de 2021, a Gastón Arturo GORRITI (DNI N° 22.051.050, Clase 1971), con una cantidad asignada de mil novecientos (1900) módulos, como Planta Temporaria – Personal de Gabinete del Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Secretaría General, a la Dirección Provincial de Personal y a la Dirección Provincial de Presupuesto Público. Dar al SINDMA. Cumplido, archivar.